

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-05/035

AENOR certifica que la organización

INSTALACIONES ELÉCTRICAS CORUÑESAS, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: El diseño, el montaje y el mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (residenciales, industriales, locales de pública concurrencia, alumbrado público, redes de distribución, maquinaria). Líneas aéreas y/o subterráneas de baja y alta tensión y centros de transformación.

que se realizan en: PI DE A GRELA - CL ERMITA, 34. 15008 - A CORUÑA

Fecha de validación: 2018-07-06



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General